



Legislatura N° 372
Sesión 13ª, especial
Miércoles 17 de abril de 2024

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Un correo del Superintendente de Servicios Sanitarios, por medio del cual informa sobre si ha recibido reclamos de APRS u otras empresas en contra de la citada empresa sanitaria por salobridad de aguas, indicando cuanto tardan en resolver estas denuncias por región. (adjunta 4 documentos)

Respuesta Oficio N°: [54/111/2024](#)

2.- Un correo del Superintendente de Servicios Sanitarios, por medio de la cual proporciona antecedentes relativos al proceso que culminó en la entrega de una concesión a la Empresa Sanitaria San Isidro en la comuna de Quilicura. (48 MB)

Respuesta Oficio N°: [71/111/2024](#)

3.- Una carta de la Junta de Vecinos La Noria de Pichidangui, mediante la cual solicitan que no se lleve a efecto la caducidad de la empresa de servicios sanitarios San Isidro S.A., dado que existe la posibilidad cierta que ninguna sanitaria se presente a licitación y dado que son sólo unos 1.200 clientes aproximados y las fuentes de tomas de aguas son de mala calidad. Estiman que a ninguna empresa sanitaria grande le interesaría invertir y a una empresa pequeña el gasto operacional le resultaría demasiado elevado y tendría que hacer fuertes inversiones.

4.- Un correo enviado con una presentación del señor Juan Olguín, de Pichidangui, titulada ¿Agua Potable?.

5.- Una carta de Vecinos de Pichidangui y Quilimari, por medio de la cual hacen "REFERENCIA A FUNCIONAMIENTO DE DESALADORA SAN ISIDRO PICHIDANGUI".
